



En el Día del Niño:

Con payasos, regalos y fiesta en plazoleta celebraron a los peques

Pág. 8

Alcaldesa encabezó actividad:

Entregan más de \$12 millones en alimentos para ollas comunes

Pág. 3

De manera voluntaria:

El lunes se reanudaron clases presenciales en colegios municipalizados

Pág. 5

Eladio Rojas Nieto:

Masiva despedida en el recinto de Afema para un conocido feriante

Pág. 6

En debut del nuevo DT:

Unión San Felipe empata y se reparte los puntos con Coquimbo Unido

Pág. 10

Ministerio de las Culturas:

Abren licitación para restaurar Iglesia, Museo y Convento de Curimón

Pág. 12

LOS ANDES

En libertad sujeto por llamada falsa de bomba en mall Espacio Urbano

Pág. 9

Adeudados a trabajadores empresa de parquímetros

Piden al municipio apurar pago de 300 millones de pesos

Abogado de uno de los grupos de trabajadores emplazó al municipio a buscar acuerdo y establecer convenio de pago

Pág. 4



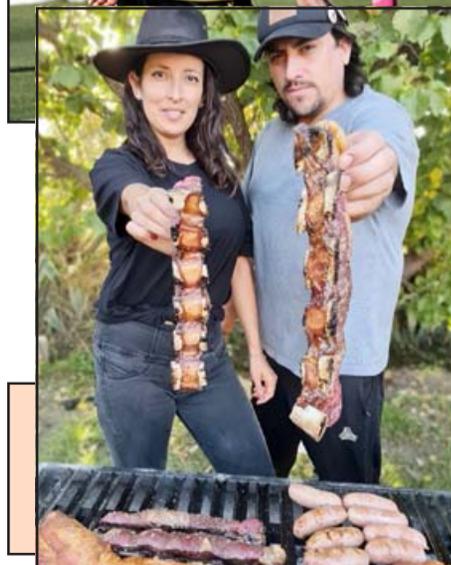
Pág. 10

DEBUT CON EMPATE.- Para Unión San Felipe el encuentro frente a Coquimbo Unido era distinto a otros. Los motivos para darle esta característica eran varios, pero claramente sobresalía el que marcaría el inicio de la era de **Victor Rivero** en su banca técnica. Era muy claro que después de varios pasos en falso, los sanfelipeños no tenían margen para seguir perdiendo puntos, más todavía si ayer estaba al frente un cuadro al que obligatoriamente había que restarle puntos para no tener que mirarlo a tanta distancia en la tabla de posiciones. En la imagen, Matías Cano corta un centro que buscaba la cabeza del goleador Julio Castro. (Foto: Jaime Gómez Corales)

Sábado 14 y domingo 15 de agosto en Valparaíso:

Pág. 7

Pareja de aconcagüinos irá en busca del premio a los mejores parrilleros de Chile





Croquis

■ Mauricio R. Gallardo
@mgcconsultingcl - mgcconsultingcl.com

Con la perspectiva en pie, el tiempo se nos reduce a algo así como, minutos. Esa sensación ha venido a quedarse y no irse más. El detalle de los gestos se transforma en la buena excusa para dar una nueva mirada sobre lo que nos enseñan cada día. Los embates, las diferencias, declaraciones y por sobre todo, observaciones. No dejan a nadie fuera del rango de posible complicidad, aunque la demostración de hacer todo posible es un poco más compleja de lo esperado, mientras que, simplemente, el criterio (entendiendo que lo hay) se encarga de dar pauta.

Lo fundamental ya está a la vista, ahora el paisaje se hace más claro, pero no muy alentador, si esto además es gracia y parte de la comodidad que por defecto traía cada «buena intención». Digamos que, lo único que debemos notar en todo esto es, si por alguna razón menos ostentosa las invitaciones u «oportunidades» -a juzgar con ciertas sensibilidades, eran visto con algo de incomodidad o desde la absoluta confianza. Indican-do entre otras cosas, la rigurosidad para actuar dentro de un círculo de gestión evidentemente público.

Lo que deja entredicho tal observación, es si cada perspectiva tenía asimilado o entendido su nivel de aceptación, o simplemente estamos hablando de acercamiento al poder de quienes, con clara ventaja, proponen tal condición.

El estado emocional es fundamental para el manejo de organizaciones de no pocos. Lo que dice esto es, un buen porcentaje de la opinión pública siempre destaca tal aspecto por sobre lo que sea, incluso, sobre generaciones anteriores. Demostrando que, aun-que el criterio acuse fuertes

perturbaciones, lo mejor es dar una mirada a la experiencia.

Digamos que, en la actualidad esta idea o doctrina corre un simbólico peligro. Desde líderes hasta los buenos novatos, ya forman parte de una consolidación distinta a lo que oficialmente puede ser reconocido.

Mientras que se esté a la espera de que las pautas se sitúen correctamente y lo antes posible, el bien común estará en capilla, esto por lo menos, hasta que las reglas vuelvan a hablar claro y conciso sobre sus bases, y con el único sentido de volver a las robustas identidades. Reconociendo la finalidad general por sobre el atributo personal.

Nada peor que concentrar las miradas solo en las capacidades y dejar de lado la transversalidad de las ideas. Un problema no menor y muy actual, dentro de las nuevas posibilidades de mejoramiento, calidad e identidad de sus actores.

El potencial de resultados por parte de eventuales errores, es tan crucial como el de una buena organización y sus metas. Poner estas identidades en distinto orden de prioridades es muy grave si por lo demás, no obedecen a un cierto valor funcional.

El manejo de ello y con perspectivas positivas para todos los involucrados, es una buena señal y al mismo tiempo un presagio de largo aliento. Por otro lado, hablar, por ejemplo, con claridad, no es suficiente, o mejor dicho, no es a través de ello completamente demostrable una consolidación transparente para el manejo público, siempre hacen falta los hechos, lo mismo para el ámbito privado.

Es por ello entonces que, un líder, al notar alguna que otra incapacidad de control,

dice simplemente que el objetivo ha cambiado, por lo menos, en algunos de sus actores o áreas bajo su mando.

Es de esperar que siempre el ánimo de cualquier individuo u organización se sitúe en mejorar, proyectar y solucionar a la brevedad algo que puede transformarse en una crisis de proporciones y que comprometa el doctrinario bien común.

Un daño leve es aceptable, uno mayor, es controlable, pero cuando hablamos de algo que comprometa, incluso, la fe pública, estamos ante una situación de alarma hacia fuertes cambios. Lo bueno de todo esto, es la posibilidad de que existan las instancias y espacios para que lo uno o lo otro ocurra, desde la no bienvenida imperfección, hasta el buen ajuste a la medida del enriquecimiento al valor de la experiencia.

Una vez más hablamos de que cada fundamento viene acompañado de una robusta maquinaria de soluciones ante eventuales mejoramiento que requiere, por supuesto, y a través del tiempo, un buen ajuste.

Dicho esto, acordamos siempre que la posibilidad de cambios es por decir lo menos, parte esencial en las doctrinas de una buena organización, especialmente cuando evitamos entre otras cosas, jugar a las culpas o simple poder.

Nada de otro mundo, si además vemos muchos ejemplos de encuentros con realidades menos esperadas desde un punto de vista ideológico. Pues, en consecuencia, podemos decir que la actualidad y la contingencia siempre caerán en la categoría de un dibujo sin avanzados detalles, es decir, un constante croquis. mgcconsultingcl.com



Educación en palabras simples Felicidad en los niños

■ Wilta Berrios Oyanadel
Docente, M. en Educación

Muchas veces nos debemos haber preguntado cómo podemos despertar y potenciar la felicidad en nuestros niños a través de mantenerlos despreocupados, seguros o tranquilos frente a diversas situaciones diarias. Una de las principales tareas que debemos tener como meta en nuestros niños, es que ellos sean felices y seguramente no siempre nos resulta una tarea fácil, pero es un propósito que debemos seguir de parte de los padres, profesores y toda la sociedad, ya que niños felices, aunque no supeditado, haremos adultos felices que ayudará a una nueva generación que también lo sea.

Según los especialistas, la felicidad también se aprende y a nivel general un 50% de ella viene de factores genéticos, un 10% de las circunstancias vividas y un 40% que podemos aprender a través de las experiencias con los adultos y el entorno, por tanto es muy importante las actividades que los padres desarrollen con sus hijos no solo para enfrentar el día a día, estando en la niñez, sino que una forma de prepa-

rarlos a enfrentar el futuro y las dificultades que se pueden presentar.

Es muy importante entregar felicidad a los niños, pero también debemos transmitirlo ya que ellos son muy perceptivos y nos observan constantemente en cómo resolvemos, qué hablamos y cómo nos movemos. Un adulto es su referente más cercano y por ello **no debemos olvidar que nosotros debemos ser los primeros en aprender y ser felices**, porque los hijos crecerán y con su experiencia -más temprano que tarde- se darán cuenta si hemos sido felices realmente o no. La mejor forma de educar en la felicidad es con la verdad y desde la comunicación genuina.

Es muy importante que no solo enseñemos sino que también lo vivencemos y transmitamos, es por ello que desde esta lógica algunas pautas básicas para experimentar la felicidad es: siendo amable, vivir en gratitud, siendo positivo, no etiquetando a las personas y especialmente a ellos mismos, ser autónomo y desarrollar la regulación de las emociones. Una tarea nada fácil y que se debe trabajar a diario, pero

evidentemente la mejor forma de hacerlo es con el ejemplo de nuestra propia felicidad. No subestimemos a los niños que no se dan cuenta de las situaciones; sí lo hacen, sí perciben, sólo que a una corta edad no tienen las herramientas para expresarlo.

Hay algunas acciones sencillas que podemos realizar con nuestros niños para potenciar la felicidad y enseñarles a identificarla. Prepare un frasco rotulado con la palabra felicidad y a diario, o al menos tres veces por semana, escribir junto a ellos las situaciones de felicidad en una palabra o con los más pequeños con un dibujo y colocarlos en ese frasco; luego, al menos una vez por semana, leerlos en familia y hablar sobre ello. También ayuda a entender la felicidad el leer cuentos respecto sobre el tema, actualmente vía online podemos encontrar una serie de ellos que nos ayudarán mucho en el educar en felicidad.

«Es más fácil construir niños fuertes que reparar hombres rotos». **Frederick Douglass**, reformador social, abolicionista, orador, escritor y estadista estadounidense.

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	06/08/2021	30.986,97		06/08/2021	29.763,40
	07/08/2021	30.990,37		07/08/2021	29.764,36
	08/08/2021	30.993,77		08/08/2021	29.765,32
	09/08/2021	30.997,16		09/08/2021	29.766,28
	10/08/2021	31.000,74		10/08/2021	29.773,93
	11/08/2021	31.004,32		11/08/2021	29.781,59
	12/08/2021	31.007,90		12/08/2021	29.789,24
UTM		Agosto - 2021		52,213	

EL TRABAJO
Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

Salinas Nº 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Alcaldesa Carmen Castillo encabezó actividad: Entregan más de 12 millones de pesos en alimentos para ollas comunes

Con sorpresa y alegría recibieron dirigentes y voluntarios que llegaron el viernes al Centro Comunitario Las 4 Villas, los alimentos y vales de recarga de gas que entregó la municipalidad de San Felipe, para ir en apoyo de los comedores solidarios que operan en la comuna.

La actividad fue encabezada por la alcaldesa **Carmen Castillo Taucher**, junto al concejal **Guillermo Lillo Vivar** y la directora de la Dideco, **María Teresa Urbina Hernández**, quienes junto al equipo de la Dirección de Desarrollo Comunitario y de Talleres Municipales, compartieron con los representantes de las distintas ollas comunes y de la Panadería Popular que recibieron este apoyo.

Se trata de una inversión que alcanza los 12 millones de pesos, provenientes del Fondo Covid 3, y que viene a responder a la demanda de estas instancias de carácter solidario, donde vecinos, dirigentes y voluntarios trabajan -la gran mayoría- diariamente, para ofrecer almuerzo a aquellos sanfelipeños que se encuentran enfrentando una situación compleja como resultado de la cri-

• Trece comedores solidarios y Panadería Popular recibieron apoyo de la municipalidad, en actividad desarrollada en Centro Comunitario de Las 4 Villas.

sis económica derivada de la emergencia sanitaria.

La alcaldesa Carmen Castillo afirmó en este sentido que «esta entrega de ayuda solidaria para las ollas comunitarias que tenemos en San Felipe es algo que reciben con mucha gratitud, pero quisiera agradecer a todas estas personas que vienen a buscar los alimentos para poder preparar en cada uno de sus barrios».

Esta entrega, afirmó la primera autoridad comunal, «debe ser con dignidad y con mucho respeto. Ese tema es fundamental. Hoy día, todas estas personas que vienen a buscar, que son personas generosas, que están en el día a día, efectuando todas las alternativas para entregar un alimento digno a sus cercanos, a sus vecinos, son merecedores de un tremendo reconocimiento».

En este mismo sentido, el concejal Guillermo Lillo, quien ha sido un activo colaborador de las ollas comu-

nes, expresó su satisfacción por la posibilidad de entregar esta ayuda.

«Estamos muy contentos por este apoyo que estamos entregando. Estábamos prácticamente sin nada y esta ayuda nos está favoreciendo mucho. Las ollas comunes estaban con ayuda de los vecinos. Así es que estos alimentos, mercadería, verduras, carne, pollo y vales de gas, nos viene de maravilla», expresó.

En El Totoral funciona una de las ollas comunes y fue la presidenta de la Junta de Vecinos, **Marisol Domínguez**, quien acudió a recibir esta ayuda: «Nosotros llevamos más de un año trabajando en esto, entregando más de 300 almuerzos, aunque enero y febrero fueron cerca de 25. Hace tres semanas no teníamos nada, pues se nos había acabado todo. Así es que esta ayuda nos llega del cielo», precisó.

También feliz se mostró la presidenta de la Junta de Vecinos de la Villa Los Álamos, **Delia Poza**, quien expresó que «era muy necesaria esta ayuda, así es que estamos muy contentos por este apoyo de la alcaldesa. Es un alivio, porque siempre tenemos que estar consiguiéndonos cosas, para ayudar a más de 60 personas».



La alcaldesa Carmen Castillo llegó personalmente a participar de la entrega a los héroes de esta pandemia.



Verduras y mercadería, además de carne, pollo y vales de gas, fueron parte del aporte que recibieron los encargados de las distintas organizaciones que entregan un apoyo fundamental en esta crisis sanitaria.

NECESITO

Necesito persona responsable y con experiencia en el rubro gastronomía para que se haga cargo de local de comida rápida en San Felipe.

Interesados contactar al fono +56 9 92677017, con Nicole.

Condorito



Adeudados a un grupo de trabajadores de parquímetros:

Piden que municipio de San Felipe apure pago por más de \$300 millones

Al parecer no hay para cuando un grupo de extrabajadores de parquímetros tenga en sus manos el dinero que debe pagarles la Municipalidad de San Felipe, luego que ganaran la demanda por un monto de 370 millones de pesos.

Nuestro medio conversó con el abogado **Diego González López** que representa a un grupo de trabajadores. Hay dos abogados más.

- ¿Qué pasa con el proceso de pago de la demanda ganada por los trabajadores de parquímetros, nueva administración deuda de 370 millones de pesos? ¿En qué está todo esto?

- La verdad que esto está en proceso de cobranza judicial. ¿Qué significa esto?, significa que ya el monto está líquido para pagar, se determinó el valor de 300 millones y fracción, están los valores por trabajador y en definitiva lo que falta ahora es que la municipalidad llegue a algún convenio de pago o pague directamente. Evidentemente están todos los medios probatorios necesarios y de apremios para hacer el cobro de este dinero. Ahora bien, por lo menos mi criterio profesional es poder llegar a un acuerdo con la municipalidad, particularmente con la nueva administración, teniendo en consideración que la doctora Carmen Castillo y la administración municipal de este turno, han sido bastante asequible por lo menos a recibirme en la oficina y tratar de gestionar una reunión. Yo personalmente he tratado de forma extrajudicial y de forma un poco más amigable conversar con algunos concejales, con el administrador municipal, teniendo en algunos de ellos mayor o menor cercanía. Al mismo tiempo yo hago un llamado a todos los concejales, a algunos que se 'repiten el plato', Sabaj o la señora Boffa, para que realmente ellos puedan gestionar una re-

unión y realmente puedan demostrar que tienen una intencionalidad de pago. Porque al final lo que están haciendo algunos funcionarios municipales, es tomar a algunos trabajadores de forma individual y tratar de lo que se dice comúnmente, darles un 'paracetamol', para que estén calmados, pero en definitiva a este profesional no le ha llegado ninguna propuesta ni de reunión ni de pago; al revés, yo desde que asumí la representación, esto fue en el aniversario del año pasado de San Felipe, he enviado correos electrónicos solicitando reuniones, solicitando que por lo menos puedan ellos decir ante estos 300 y tantos millones, 'que bueno... te lo vamos a pagar en mil cuotas', por último, pero ni siquiera está esa posibilidad de conversar.

- ¿Cuál es el motivo que se da en todo esto?

- La verdad, es que hay varios motivos; administrativos, donde se tiene que solicitar una reunión a través de la ley del lobby por ley municipal, pero más allá de eso, es la sensación que se está tratando de hacer es tratar de... no de no pagar, sino más bien de estirar el pago, y eso que si bien lo puede hacer cualquier deudor, porque esto es como si la municipalidad fuera un deudor que le tiene que pagar al banco Ripley o al banco Falabella, usted si tiene que pagar el 30 de cada mes, no va a ir a pagar el 5, va a pagar el 30, entonces ellos están 'estirando el chicle'. Ahora personalmente uno tiene las herramientas jurídicas para poder para presionar a la municipalidad, los embargos judiciales, los remates de bienes, y ahí está lo que es la ley municipal y todo esto donde los bienes municipales que sean sociales o que respondan a la sociedad, no se pueden embargar, entonces eso también te limita. ¿Qué cosa podemos embargar?, hay por ahí también una forma un poco más jocosa, uno

podría también elucubrar... podría embargarse el Estadio Municipal de Avenida Maipú. Porque ese estadio no está dentro de lo que es la ley municipal, en el sentido que no presta servicio ni economía a la sociedad o una junta de vecinos, tiene fines económicos y deportivos. Por lo tanto, está siendo evaluado el embargo del estadio para después de ley Covid poder proceder a la subasta en el caso que la municipalidad no pagase en los términos legales.

- ¿Es tan así la situación?

- No es tan así.

- ¿Pero se ve humo blanco como se dice?

- Mire está medio gris... está medio gris, yo personalmente espero por parte de la entidad que corresponda, ya sea del departamento jurídico, de algún concejal, del administrador o de la propia alcaldesa, que gestionen una reunión de forma voluntaria. Yo no sé por qué tiene que ser de cargo de los trabajadores o de cargo del abogado, porque yo no veo a los abogados de los demás trabajadores yendo a la municipalidad todos los días a conversar, yo personalmente he ido toda la semana pasada a la municipalidad y molesta a la gente en la municipalidad.

- Pero está luchando por sus representados.

- Por supuesto, entonces me gustaría también saber cuándo la alcaldesa o el jurídico o quien corresponda, va a decir: 'Bueno, yo le voy a poner el punto a la i o los voy a citar a una reunión tal fecha, tal día, para tener las cosas claras'. Eso es lo que todos estamos esperando hace casi un año ya.

- ¿Cómo están sus representados?

- Mire, la verdad que la mayoría de mis representados son adultos mayores y otros tienen bastantes patologías, si bien no son adultos mayores, la edad en esto los va afectando, muchos de esos trabajadores no tienen AFP, no les han pagado los

seguros de cesantía. De hecho, el no pago de las previsiones sociales les afectó para el primer, segundo y tercer retiro, o sea tampoco pudieron sacar su seguro de cesantía, hay algunos que tienen lagunas de un año y medio, otras personas que estaban esperando que la municipalidad, cuando pagase esto, pudiera abonar a la AFP y ellos poder sacar el retiro que correspondiese, pero tampoco tienen esa posibilidad. Esta causa es de septiembre del 2019, entonces tienes un grupo de trabajadores que está enfermo, que no tiene previsión social, que no tiene capacidad de salir al mercado laboral, y además de eso le imputa a los abogados el no poder llegar a un acuerdo. Entonces ha sido desgastante para ellos y ha sido desgastante para quien habla el tratar de acercarse para tener una conversación con la municipalidad sin tanta burocracia innecesaria. Si uno puede entender que hay procesos, que la alcaldesa quiera hacer las cosas bien para no cometer errores de antaño, pero también ella puede tener la voluntad y decir 'yo quiero hacer esto y yo quiero arreglar San Felipe, por lo tanto yo voy a poner una reunión en tal fecha... lleguen'. También podemos esperar que con esta entrevista o nota pueda mover un poco la municipalidad para que tomen esa actitud más proactiva.

- Brevemente, ¿cómo surge todo este problema de los trabajadores de parquímetros, la de-



Diego González López, abogado de ex trabajadores de parquímetros de San Felipe.

manda por el no pago?

- El tema fue lo siguiente: La municipalidad licitó varios espacios comunes, en este caso ciertas calzadas de calles. En esa licitación se estableció un contrato mercantil entre una empresa de parquímetros que era Hidalgo EIRL, y la municipalidad de San Felipe, contrato que se celebró en la notaría Pérez de Tudela. Se señalaba que la municipalidad entregaba las calles a esta empresa de parquímetros a un valor nominal de \$ 18 el minuto, y ellos tenían que hacerle un pago mensual de cierta cantidad de dinero como contraprestación. Y la empresa Hidalgo contrató trabajadores para poder llevar a cabo su función, y comenzó a no pagar las cotizaciones previsionales, comenzó a rebotar con los sueldos, no les paga a uno para pagarle a otro y comenzó a despedir personas. Esto la municipa-

lidad lo sabía, como yo no soy de acá, no conozco mucho a los personajes, el señor Orellana creo que era ITO en esa oportunidad, tenía conocimiento de que Hidalgo no pagaba las cotizaciones previsionales. De hecho, tenía conocimiento también que la empresa probablemente se iba a retirar y que incluso la misma empresa había pedido prórroga para pagarle a la municipalidad, y esa situación se estiró tanto que generó lo siguiente: la empresa se fue y se demandó a la municipalidad, hoy día la municipalidad de San Felipe va a tener que considerar el pago que debía haber asumido esa empresa, que administrativos o la persona a cargo de esa situación no pudo darse cuenta ni preverlo aun sabiéndolo.

El abogado Diego González López representa a alrededor de 23 trabajadores.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

MARTES 10 DE AGOSTO 2021

08:00	Matinal Juntos cada Mañana
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Medio Día
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Lunes de Goles (REP)
20:00	Documentales(REP)
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Documentales DW
00:00	VTV Noticias Edición Noche
00:45	Música en VTV

MÁS DE
110 MIL RAZONES
- PARA -
APLAUDIR

15 AÑOS
fe
FONDO ESPERANZA

800430055
www.fondoesperanza.cl

De manera voluntaria para las familias se reanudaron este lunes las clases presenciales en establecimientos municipalizados

Luego de dos semanas de clases en modalidad telemática, tras el retorno de vacaciones, este lunes se reanudaron las clases presenciales en los distintos establecimientos educacionales municipalizados de la comuna, donde se atiende a casi 7 mil alumnas y alumnos.

La alcaldesa **Carmen Castillo** aclaró que la asistencia a las aulas es una decisión voluntaria de las familias, aun cuando las instó a tener la tranquilidad en cuanto a que se ha dispuesto de todas las medidas que permitan una reincorporación segura, siempre man-

teniendo los aforos establecidos para las escuelas y liceos, así como jardines infantiles de administración municipal, de acuerdo a lo establecido en el protocolo del Plan Paso a Paso.

«Se ha trabajado en dar todas las posibilidades para que los niños, niñas y adolescentes, así como profesores, asistentes de la educación y equipos de gestión, estudien en condiciones seguras y trabajen en condiciones seguras. Así es que acudan a los centros educacionales, vean cómo están funcionando y superen el miedo, porque al comienzo, claro que a uno le

• **Alcaldesa Carmen Castillo manifestó que junto a la DAEM se coordinó un plan que permita un retorno a las aulas en condiciones de seguridad.**

da temor, pero sabemos que hemos cumplido con muchas de las medidas sanitarias», expresó la alcaldesa Castillo.

Añadió que «siempre habrá más necesidades que requieren ser resueltas, pero éstas requieren de inversiones a más largo plazo que iremos identificando día a día, para ir mejorando la realidad de nuestras escuelas, liceos y jardines infantiles».

La matrícula de los establecimientos municipalizados de San Felipe, actualmente es de 6.799 niños y niñas. Si bien hasta previo al retroceso a cuarentena, se realizaron actividades presenciales, éstas se enmarcaban en un escenario sanitario diferente, de Fase 2 de Transición, que involucraba aforos menores en relación a lo que podría ocurrir en la actualidad.

Aun así, no es menos cierto que el retorno a la completa normalidad será compleja, pues según dijo la alcaldesa Castillo, «es necesario seguir cuidándonos».

«En el protocolo actualizado del Plan Paso a Paso están establecidos los aforos según metros cuadrados de superficie. Ahora, probablemente, en la



La alcaldesa Carmen Castillo aclaró que la asistencia a las aulas es una decisión voluntaria de las familias.

mayoría de los casos se tendrá que realizar inicialmente un trabajo donde los alumnos y alumnas, tendrán que ir semana por semana a clases, determinándose dos grupos diferenciados, para así resguardarlos y cumplir con las exigencias», precisó, añadiendo que este retorno fue definido de manera conjunta con los gremios, «entendiendo que nos interesaba consensuar, no

imponer». La alcaldesa Carmen Castillo finalmente dijo que se ha realizado capacitación a los equipos educativos e inspecciones enmarcadas en la situación sanitaria y, desde esa perspectiva, se mostró esperanzada de que los alumnos y alumnas puedan asistir también con la tranquilidad y alegría de reencontrarse con sus compañeros y compañeras.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Mañana	Mañana	Tarde	Noche
martes 10	-1° 22°	Despejado	Despejado y helada	Despejado	Despejado
miércoles 11	-1° 23°	Despejado	Despejado y helada	Despejado	Despejado
jueves 12	0° 21°	Despejado	Despejado y helada	Despejado	Despejado
viernes 13	1° 23°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
sábado 14	3° 20°	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado	Nubosidad parcial	Despejado

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



¿POR QUÉ TENEMOS QUE VACUNARNOS?

Porque desarrollaremos inmunidad, lo cual significa que tendremos menos probabilidades de enfermarnos y de una posible hospitalización.

#YO ME VACUNO



Las vacunas salvan vidas.

Infórmate sobre las fechas y el proceso de vacunación contra el COVID-19 en www.gob.cl/yomevacuno



Usa Mascarilla



Lávate las manos



Mantén la distancia



Ministerio de Salud
Gobierno de Chile

Masiva despedida en feria Afema al conocido feriante Eladio Rojas Nieto

Una Misa nunca antes oficiada fuera de una iglesia, capilla, parroquia o catedral, es la que se vivió la mañana de este lunes en la Feria Mayorista Afema del sector Hacienda Quilpué, a raíz de la muerte del querido feriante mayorista **Eladio Hernán Rojas Nieto**, de 53 años de edad, quien falleció la mañana de este domingo a raíz de un agresivo cáncer.

ERA MUY QUERIDO

Como igual registraron las cámaras de **Diario El**



Sonia Flores Rojas, viuda de Rojas, habló con Diario El Trabajo.

Trabajo, la Misa se realizó en el patio 3 del complejo ferial, en donde fue despedido con aplausos, mariachis y muchas muestras de cariño de sus amigos feriantes y familiares. Nuestro medio habló con su esposa y ahora viuda, doña **Sonia Flores Rojas**, quien nos compartió unas palabras para describir la vida de su marido, el popular '**Chan-chi**', como le decían sus amigos.

«*Mi esposo era un feriante de corazón y bueno, un emprendedor y una persona trabajadora, dedicada a la familia, a los amigos. Son muchos amigos que lo quieren mucho, y bueno, sintiendo mucho el perderlo, porque era una persona que se entregaba mucho a las personas que lo rodeaban, a su familia, a su entorno. A él de chico, cuando era niño, le decían 'Cocha' porque era muy pesado, muy inquieto, muy hinchapelo-*

tas, y de grande le llamábamos 'Chan-chi'», comentó doña Sonia a **Diario El Trabajo**.

- **¿Qué tan buen comerciante era su marido?**

- Bueno, él partió trabajando y ayudando al papá, después nos casamos. Luego fue colectivero, trabajador de radio-taxi, del furgón escolar, camionero también, y al final terminó de vuelta en la feria y ya de ahí no se movió más. Era lo que a él le gustaba. Él vendía de todo, se podría decir que nosotros siempre lo decíamos '**si el Eladio piedras trae, piedras vende**', porque tenía una facilidad para vender y para llegar a la gente. Él era vendedor mayorista, también trabajó en las ferias libres un tiempo y terminó siendo un integrante más de la Familia Afema y participando acá en todas las actividades que se hacían. Ayudó siempre también a

la comunidad y afuera de los grupos de acogida de la Iglesia, bueno, cualquier persona que le pidiera ayuda en el puesto de nosotros, siempre se les daba un poquito.

- **¿Alguien de su familia continuará con los trabajos de feriante, alguien atenderá a su clientela?**

- Él es oriundo de Viña Errázuriz de Panquehue, pero cuando nos casamos se quedó más del lado de mi familia acá en San Felipe. En cuanto a sus negocios, esa cartera de clientes no la atenderemos por ahora, pues nuestros hijos son profesionales, ellos tienen su profesión, ingeniero civil, el menor tiene un trabajo que le gusta, que le satisface y bueno, el papá les dijo desde un principio, cuando él ya se vio mal, le dijo '*hijos, ustedes tienen que buscar su futuro*'. Por lo tanto, no es algo que se haya pensado



Eladio Rojas Nieto, falleció este domingo y fue despedido al mediodía de este lunes en la feria Afema.

todavía. No sé, tal vez a fin de año ya tendremos algo claro de lo que se pueda hacer.

- **¿Tenían ustedes espacio propio en Afema?**

- No, acá arrendamos dos puestos por más de 15 años. Quiero agradecer a toda la comunidad de la feria, a todos los amigos que

hicimos a lo largo de la vida, de la feria, de Los Andes, del Mercado Mayorista Lo Valledor, de bueno, en fin, un montón de gente que lo estimó y lo quiso mucho y me dio gusto, Eladio será cremado en el crematorio católico de Santiago en Recoleta.

Roberto González Short



RESPONSO EN LA FERIA.- Las exequias las ofició el párroco de la parroquia Andacollo, Luis Felipe Vergara.



SE GANÓ EL AMOR Y RESPETO DE TODOS.- Con amargura, pero agradecidos, cientos de personas le aplaudieron en esta triste despedida.



FIEL ACOMPAÑAMIENTO.- La viuda, doña Sonia, también fue consolada por amigos de su esposo.



APOYO TOTAL.- Los familiares de don Eladio contaron con todo el apoyo de los amigos y colegas del conocido feriante.

Sábado 14 y domingo 15 de agosto en Valparaíso:

Pareja de aconcagüinos buscarán ser los mejores parrilleros de Chile

Una competencia para conocer a los mejores parrilleros de Chile es la que se estará desarrollando el próximo sábado 14 y domingo 15 de agosto en el Parque Elías Figueroa de Valparaíso. Es de cara a esta convocatoria que este lunes **Diario El Trabajo** habló con la sanfelipeña **Karen Andrea Montenegro Casanova**, quien nos representará en esta guerra de parrilleros, y también nos contactamos con el putaendino **Jorge Silva Retamales**. Este campeonato nacional lo organiza la Asociación Chilena de Asadores (ACA), y la transmisión del evento será por Canal La Red.

• **Ganadores podrían estar en el Mundial de Colombia 2022. Son 20 equipos de entre dos a cuatro participantes cada uno, y también se disputan premios en efectivo y parrillas de lujo.**

BELLAS PARRILLERAS

Así nos habló Karen sobre esta competencia: «Tengo 34 años de edad, estudié técnico en adulto mayor en el Liceo Bicentenario Corina Urbina, actualmente soy empresaria de eventos parrilleros y atiendo a empresas y particulares. Trabajo de manera independiente como Community Manager Fre-eLancer. Soy parrillera desde hace cinco años y junto a tres amigas forma-

mos el equipo llamado **'MILF Parrilleras'**. Somos el primer equipo chileno de mujeres y en nuestra primera competencia compartimos con equipos de hombres y mixtos en 2019. En esa oportunidad obtuvimos primer lugar en Cordeiro. Desde ahí no paramos y seguimos participando de cada competencia en la cual disfrutamos y nos apasiona. Para la competencia de este sábado y domingo seremos el único equipo conformado completamente por mujeres, ahí participaré junto a **Macarena Mardones y Josselyn Sánchez**, representando a San Felipe y Santiago», nos comenta Montenegro.

TREMENDO PARRILLERO

Nuestro medio también habló con Jorge Silva Retamales, quien representa a Putaendo en la categoría **'Guardianes de la parrilla'**. Él es esposo de Karen y compiten en categorías distintas en este campeonato.

«Mi esposa y yo somos parrilleros, los dos competimos, pero en distintos equipos. Por un lado Karen del equipo **'Milf Parrilleras'** y por otro lado yo de **'Guardianes de la Parrilla'**. Ambos equipos están inscritos en ACA como representantes de San Felipe. Bueno, mi equipo lo conformamos **Eduardo Elgueta**, de Santiago, y yo de Putaendo».

Entre los premios a disputar hay parrillas de lujo totalmente nuevas, cupos para el Mundial de Parrilleros de Colombia, premios en efectivo y otras sorpresas. En total son 20 equipos **Roberto González Short**



MUCHO SABOR.- Aquí tenemos al matrimonio aconcagüino, Jorge Silva de Putaendo y la sanfelipeña Karen Montenegro, listos para ganarse esos premios.



EXPERTA EN PARRILLAS.- Ella es la parrillera sanfelipeña Karen Andrea Montenegro Casanova, quien nos representará en esta guerra de parrilleros en Valparaíso.



MILF PARRILLERAS.- Aquí tenemos a Karen Montenegro, Macarena Mardones y Josselyn Sánchez.



ALLÁ VAMOS.- Él es el tremendo parrillero putaendino Jorge Silva Retamales, quien va en el equipo Guardianes de la parrilla, le acompaña su partner Eduardo Elgueta.

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

Con payasos, regalos y fiesta en plazoleta celebraron a los niños en su Día

Varias y muy alegres fueron las jornadas vividas por los sanfelipeños a lo largo de este sábado y domingo en muchos barrios de San Felipe, en los que se entregaron cientos de regalos, frutas y colaciones saludables a los niños en su Día. Así lo registran las cámaras de **Diario El Trabajo** en el siguiente resumen de actividades en honor de los más pequeños de nuestra comuna.

Entre las agrupaciones que nos reportaron sus ini-

ciativas, tenemos a la junta de vecinos de El Señorial, que entregó muchos regalos a sus vecinos más chicos, actividad desarrollada en la pequeña plaza del sector y liderada por su presidenta **Erika Álvarez**.

ALEGRÍA EXPRESS

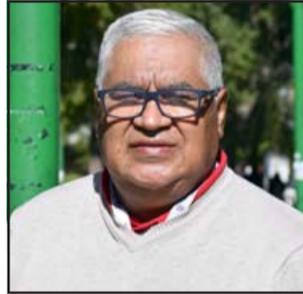
También los amigables integrantes de la agrupación sanfelipeña **Sembrando Alegría** se pusieron las pilas y recorrieron decenas de poblaciones para entregar a niños y jó-

venes en condición de discapacidad, una bolsa con frutas, regalos y jugos. **José Cataldo**, uno de sus miembros, nos explicó cómo realizaron estos recorridos: «*Estoy encabezando esta agrupación para los niños con capacidades diferentes, nos están apoyando el almacén El Sureño, Hotel Reinas, Sociedad de Artesanos, Shapirón de la 21 de Mayo, y amigos que tenemos (...) Nosotros ya venimos hace tres años organizando para niños con capacidades diferentes, llevándoles una alegría en sus casas, gente que estando realmente postrada, o gente en silla de ruedas, les llevamos payasos, en Navidad al Viejo Pascuero, este sábado repartimos a unas 35 personas su bolsita con regalos, fuimos también a El Algarrobal y otras poblaciones*», comentó Cataldo.

Roberto González Short



Erika Álvarez, presidenta junta vecinal El Señorial.



José Cataldo, vocero de la agrupación Sembrando Alegría.



SEMBRANDO ALEGRÍA.- Estos pequeñitos fueron regaloneados en su propio barrio, también se tomaron esta foto para el recuerdo.



NUESTRA NIÑEZ.- Cada niño esperó su turno para recibir los regalos y ricas colaciones en la placita de El Señorial.



ALEGRÍA EN PLAZOLETA.- En la plazoleta de El Señorial hubo también fiesta, regalos y juegos infantiles para los peques.

DESDE \$2.500.-

¡SUSCRÍBETE!

- Acceso a partir de las 00.00 horas
- Promedio 22 ejemplares mensuales
- Formato impreso libre de ventanas emergentes
- Accesos diferenciados según plan de suscripción (SPS)
- Descargas PDF (SPS)
- Acceso total a ediciones anteriores (SPS)



GRAN TRABAJO SOCIAL.- Ellos son parte del equipo de Sembrando Alegría, quienes desde hace tres años trabajan unidos para los más pequeños en casa.

En libertad quedó sujeto por llamada falsa de bomba en mall Espacio Urbano

LOS ANDES.- Con arraigo nacional, formalizado por el delito de alarma falsa y firma mensual en la policía uniformada quedó un trabajador del mall Espacio Urbano de Los Andes, luego que este domingo llamara al nivel 133 de Carabineros alertando de la presencia de una bomba en el lugar.



Alberto Gertosio Páez, fiscal a cargo del caso.

bineros alertando de la presencia de una bomba en el lugar.

Al respecto fue el fiscal **Alberto Gertosio Páez** quien señaló que ayer se hizo el control de detención y formalización del imputado **H.N.H.**, «oportunidad que se le formalizó por el delito del artículo 168 Bis del Código Penal, esto es que da falsa alarma de emergencia a la autoridad. En ese contexto la detención se declaró legal y los hechos ocurrieron el día de ayer (domingo) alrededor de las 16:00 horas, cuando el imputado, mientras desempeñaba sus labores habituales al interior del mall Espacio Urbano de la comuna de Los Andes, oportunidad en que había gran cantidad de gente por celebrarse el día del

niño, el imputado, atendida esa circunstancia y la gran cantidad de gente, llama a Carabineros de manera anónima al nivel 133 dando cuenta de una supuesta bomba que habría sido instalada en el interior del mall. Lo que determinó que inmediatamente se adoptaran las medidas tendientes a la evacuación de la gente y los trabajadores del lugar», indicó.

Agregó el fiscal que acto seguido se instruyó por parte del Ministerio Público a la SIP la ubicación del teléfono celular con la finalidad de dar con el paradero del propietario del aparato, «diligencia que se materializó por parte de la SIP de Carabineros y paralelamente concurrió al sitio del suceso el GOPE de Carabineros, con la finalidad de comprobar la efectividad de la llamada anónima, lo que obviamente se descartó, no solamente por no encontrarse el aparato explosivo al interior del mall, sino que por las labores de la policía de Carabineros se logró ubicar la compañía a la



Personas frente al mall Espacio Urbano de Los Andes en el momento de la emergencia este domingo. (Foto (@losandes hoy))

cual pertenecía el teléfono y consiguientemente el propietario del teléfono, quien manifestó que efectivamente, de manera voluntaria había hecho la llamada, lo cual obviamente determinó la detención del imputado», señaló el fiscal Gertosio Páez.

Al finalizar señaló el per-

secutor que se fijó un plazo de 60 días para el cierre de la investigación.

Señalar que desde el

Gobierno, el delegado presidencial provincial, Ricardo Figueroa, condenó este hecho.

REMATE

En juicio ejecutivo, caratulado "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con QUINTANA", Rol N° C-4438-2018 del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día **08 Septiembre 2021**, a las **11:00 horas**, se llevará a efecto el remate del inmueble, consistente en **Departamento 406** del Piso 4, y uso y goce exclusivo estacionamiento N° 5, del Edificio La Catedral del Conjunto Habitacional "Condominio San Felipe El Real IV", ubicado en Avenida 12 de Febrero N° 1771, de la Comuna y Provincia de San Felipe. Se comprenden los derechos de dominio proporcionales en los bienes comunes del Condominio y el terreno, inscrito a nombre de doña Yanira Andrea Valencia Olivares a **fs. 289 vta. N° 316 Registro Propiedad año 2011, Conservador Bienes Raíces de San Felipe**. Rol de avalúo 3005-44, comuna San Felipe. **Mínimo para comenzar posturas será la suma de \$18.638.509.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de tres días de efectuada la misma.- Para participar en la subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. El remate se realizará por **videoconferencia**, por **plataforma Zoom**, todo interesado para participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias indicadas en la resolución de fecha 15 de Abril 2019, folio 10, en la resolución de 02 Octubre 2020, folio 24, que modifica y complementa la anterior y en la resolución de fecha 18 de Marzo de 2021, que modifica y complementa la anterior, las que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono y otros) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Deben rendir caución sólo mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta jl1_sanfelipe@pjud.cl, donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico, un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

9/4

REMATE

En juicio ejecutivo, caratulado "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con CELIS", Rol N° C-3433-2020 del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día **15 Septiembre 2021**, a las **11:00 horas**, se llevará a efecto el remate del inmueble, ubicado en Pasaje Las Acacias, departamento 22, piso 2, Block 1 del Conjunto Habitacional "Villa Los Aromos IV Etapa", de la Comuna de Santa María, Provincia de San Felipe, inscrito a nombre de don Gilberto Manuel Celis Barrera a **fs. 1755 N° 1732 Registro Propiedad año 2017, Conservador Bienes Raíces de San Felipe**. Rol de avalúo 38-138, comuna Santa María. Se comprenden los derechos de dominio proporcionales en los bienes comunes del Condominio y el terreno. **Mínimo para comenzar posturas será la suma de \$ 5.311.086.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de tres días de efectuada la misma.- Para participar en la subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. El remate se realizará por **videoconferencia**, por **plataforma Zoom**. Todo interesado para participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias indicadas en la resolución de fecha 29 de Julio 2021, folio 08, las que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono y otros) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Deben rendir caución sólo mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta jl1_sanfelipe@pjud.cl, donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico, un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

9/4



El procedimiento policial no dejó de llamar la atención debido a lo inusual de la situación.

SE VENDE

Propiedad de 520 MT/2
Pleno centro de la ciudad de San Felipe
Locomoción colectiva a la puerta
Santo Domingo 310 (Frente al Juzgado de Policía Local)
Contacto: 940659616

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

El Uní Uní empata por la cuenta mínima y reparte puntos con Coquimbo Unido

Para Unión San Felipe el encuentro frente a Coquimbo Unido era distinto a otros. Los motivos para darle esta característica eran varios, pero claramente sobresalía el que marcaría el inicio de la era de **Víctor Rivero** en su banca técnica.

Era muy claro que después de varios pasos en falso, los sanfelipeños no tenían margen para seguir perdiendo puntos, más todavía si ayer estaba al frente un cuadro al que obligatoriamente había que restarle puntos para no tener que mirarlos a tanta distancia en la tabla de posiciones.

Cuando hay cambios en la conducción técnica de cualquier equipo, es evidente que se producen cambios respecto al pasado inmediato, entonces ayer era interesante saber cuáles serían los jugadores elegidos por Rivero.

La gran novedad fue que el arco volvía a ser custodiado por **Lucas Giovini**, quien, salvo algunas aproximaciones del rival, tuvo una jornada de relativa calma, otorgando seguridad a la línea defensiva comandada por **Jesús Pino**.

De la primera mitad del encuentro no es mucho lo que se puede escribir, a raíz

que ambos cuadros optaron por ir al amarre, con lo que buscaron desconectar las líneas de pases; así y todo, ya en esos 45 minutos se pudo constatar que los aconcaiguinos no buscarían el desequilibrio metiendo un ritmo desmedido. La propuesta fue siempre intentar darle una buena distribución al balón y desde ahí intentar inclinar la balanza hacia su lado; eso permitió que **Tomás Lanzini** junto a **Gonzalo Reyes** asumieran en propiedad la tarea de la elaboración, tenencia y distribución del juego ofensivo, que se basó principalmente en peligrosos centros veni-

dos desde la banda derecha.

A los 38' el Uní Uní desniveló el marcador gracias a un gol de buena factura en su culminación de **Ignacio Mesías**. En el tanto de la apertura fue determinante la lucha sin pausa de **Julio Castro**, quien nunca dio el balón por perdido hasta sacar el centro que sobró a **Matías Cano** y que fue capitalizado por el mundialista U17.

Para la segunda etapa el técnico de la visita, **Héctor Tapia**, adelantó sus líneas, quedando expuesto a los contragolpes de los aconcaiguinos; sin embargo, cuando estuvo la posibilidad de quedar mano a mano con Cano, el duelo lo ganó el portero al evitar que Mesías pusiera un 2 a 0 que hubiese sido decisivo.

Coquimbo tomó riesgos y tuvo un premio de la manera más impensada, a raíz que un centro sin mayor trascendencia fue detenido por la mano de Jesús Pino, en una acción que el juez Jara no dejó pasar por alto decretando un penal que en el 35' del complemento,



Frente a Coquimbo Unido Gonzalo Reyes subió mucho su nivel respecto a partidos anteriores. (Foto: Jaime Gómez Corales)

Leandro Garate cambió por gol.

Los minutos restantes fueron emotivos porque los visitantes querían más, mientras que los sanfelipeños se dedicaron a resistir, lo que hicieron bien porque por más que el cuadro 'pirata' se iba hacia arriba, no tuvieron mayores chances de romper un empate que permite al Uní Uní llegar a los 12 puntos, pero con un aire más esperanzador para el futuro inmediato.

FICHA TÉCNICA

Fecha 14^a
Torneo Primera División B
Árbitro: Felipe Jara
Unión San Felipe (1): Lucas Giovini; Enzo Orme-

ño, Jesús Pino, Matías Silva, Nicolás Díaz (Salinas); Leandro Fioravanti, Juan Méndez, Tomás Lanzini (Sanhueza), Gonzalo Reyes (Riveros); Julio Castro, Ignacio Mesías (Romero). DT: Víctor Riveros.

Coquimbo Unido (1): Matías Cano; Harold Salgado, Federico Pereira (Gatica), Sergio Felipe, Jean Beausejour; Carlos Carmoña (Cubillos), Gabriel Sarria (Salas), Fernando Manríquez, José Aguilera; Leandro Gárate, Luca Pontigo (Tarifeño). DT: Héctor Tapia.

Goles:
1-0, 38' Ignacio Mesías (USF)
1-1, 80' Leandro Garate (COQ)



El triunfo albirrojo se esfumó a 10 minutos del final. (Foto: Jaime Gómez Corales)



Matías Cano corta un centro que buscaba la cabeza del goleador Julio Castro. (Foto: Jaime Gómez Corales)

Haz que te vean a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

- MICROCREDITOS
- + CAPACITACIÓN
- + REDES DE APOYO
- + MICROSEGUROS

800 123 599

www.fondoesperanza.cl

fe FONDO ESPERANZA

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio:

Abren licitación para restaurar Iglesia, Convento y Museo Colonial de Curimón

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de la Dirección Regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, abrió el proceso de licitación para recibir propuestas que permitan elaborar el proyecto de restauración de la Iglesia, Convento y Museo Colonial San Francisco de Curimón, con el objetivo de preservar su valor histórico, social, arquitectónico y patrimonial.

La iniciativa, que tiene una inversión de \$473.557.000 aportados por el FNDR del Gobierno Regional, busca propuestas que tengan como fin la reparación de su capacidad estructural, sus condiciones arquitectónicas y funcionales, así como el mejoramiento de su entorno, de manera tal que permita su apertura a la comunidad y permanezca como legado para las futuras generaciones.

El hito de apertura de esta licitación se realizó en el recinto patrimonial de Curimón, hasta donde llegaron autoridades nacionales y regionales, entre ellos el subsecretario del Patrimonio Cultural, Emilio de la Cerda; los delegados presidenciales de Valparaíso, Jorge Martínez, y de San Felipe, Boris Luksic; la alcaldesa Carmen Castillo; el director del Servicio Nacional del Pa-

• Autoridades y comunidad se reunieron en hito que marca el inicio de la recuperación de un monumento histórico que data del siglo XVIII y es parte de la historia de Chile. Inversión asciende a los \$473.557.000.

trimonio Cultural, Carlos Mailet; y en representación del CORE, los consejeros Iván Reyes, Rolando Stevenson y Manuel Millones, quienes compartieron con representantes de la comunidad de Curimón, mientras realizaron un recorrido por las instalaciones del recinto patrimonial, instancia en que intercambiaron datos de la historia del edificio, opiniones e información respecto a cómo se proyecta esta recuperación.

El subsecretario de Patrimonio, **Emilio de la Cerda**, destacó que «esta licitación es posible gracias al trabajo de la comunidad, de los consejeros regionales, ya que cuenta con financiamiento del Gobierno Regional y tiene como unidad técnica al Servicio del Patrimonio, y lo que estamos planteando aquí es que necesitamos un levantamiento, un diagnóstico, estructural, crítico, para poder realizar los proyectos de arquitectura, ingeniería y especialidades para recuperar el conjunto completo, templo, claustros, museo y los bienes asociados. Este es el pri-

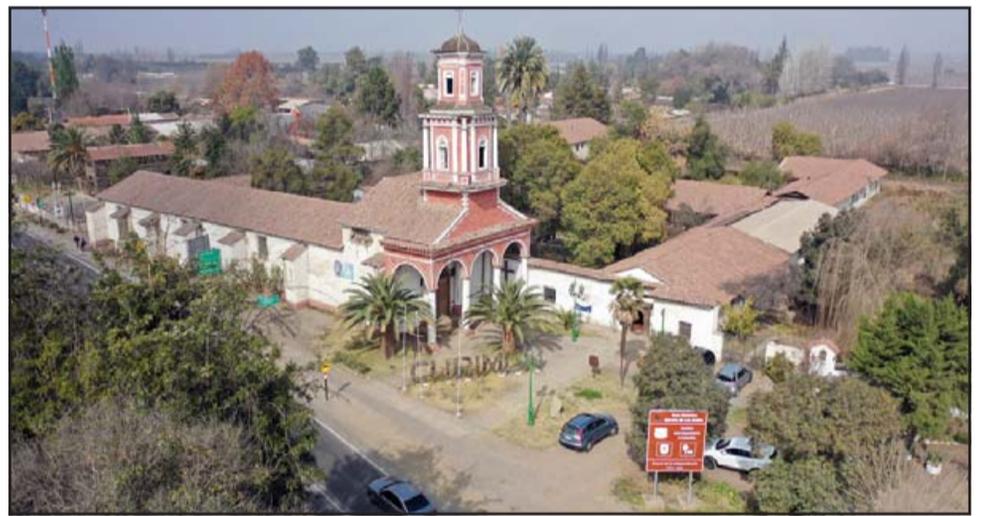
mer paso y lo que viene después es realizar las obras, algo que urge para que la comunidad pueda hacer uso de él».

Por su parte el director del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural, **Carlos Mailet**, agregó «que el proyecto considera dos partes. Una de más de \$300 millones, para la elaboración de los proyectos de restauración completa e integral del inmueble, museo, iglesia, el mercadito, el claustro; y la otra parte se considera para los bienes muebles, lo que es museo, las colecciones, la archivística, el catastro; y esto tiene además componentes de participación ciudadana».

En representación del CORE, el consejero **Iván Reyes** apuntó a que se trataba de un hito «histórico, porque la comunidad de Curimón ha dado una dura batalla para restaurar este monumento nacional que representa el sentir de este sector de Curimón, y la Iglesia y Convento de Curimón no solo son patrimonio de San Felipe, sino que un patrimonio nacional».



Diversas autoridades y representantes de la comunidad de Curimón presentes en la actividad.



El conjunto patrimonial presenta severos daños en su estructura de adobe producto de los terremotos del 2010 y 2015, los cuales se han visto incrementados con el paso del tiempo.

SITUACIÓN DEL INMUEBLE

En la actualidad, el conjunto patrimonial presenta severos daños en su estructura de adobe producto de los terremotos del 2010 y 2015, los cuales se han visto incrementados con el paso del tiempo. El inmueble que data del siglo XVIII presenta grietas y desprendimientos de material, lo que hace necesaria la intervención estructural para prevenir desplomes y colapsos de muros. Gran parte del deterioro se registra en la iglesia. El convento también presenta grietas y fisuras. En lo relativo al Museo Colonial, la situación es compleja puesto que no se han tomado los resguardos para la conservación de su colección, así como tampoco el mobiliario y techumbre del recinto.

Una vez que el proyecto de restauración se concrete, el programa contempla va-

rios usos para el inmueble: religioso, museo, comunitario, oficios tradicionales, desarrollo agrícola, turismo, y archivo y depósito. Por una parte, se habilitará la iglesia, al igual que las salas para actividad litúrgica; se conservará el museo para exhibición y difusión de su colección, además de un espacio para archivo y depósito abierto a investigadores; se habilitará una sala multiuso para asambleas o presentaciones artísticas, y una sala para la radio comunitaria; también habrá espacios para talleres de formación en oficios. En dependencias del convento, se estima abrir un mercado de productos locales, además de la destinación del predio agrícola para una huerta, campos de cultivo y patio de especies nativas. También se espera vincular la experiencia agrícola con la habilitación de una residencia para visitantes e investiga-

dores.

Este proceso de licitación se formuló al alero de una mesa de colaboración técnica constituida por los miembros de la Fundación Franciscana de Curimón, Fundación Lepe, Consejeros Regionales y la Dirección Regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, dependiente del Ministerio de las Culturas. El proyecto cuenta además con el apoyo de la Orden Franciscana de Chile; Instituto de Desarrollo Agropecuario; Empresa Agrícola MONCURI; Escuela Agrícola Assunta Pallota de Curimón; Escuela Carmela Carvajal de Prat de Curimón; jardines infantiles; juntas de vecinos; organizaciones parroquiales y litúrgicas; 5ta Compañía de Bomberos de Curimón; clubes de adultos mayores; talleres femeninos y centros de madres de la localidad.



La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN		
SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN		
LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA		
SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>